



Cód. No SC3432-1

CIRCULAR N. 04

DE: Hna. Luz Mery Chaverra Rodríguez
Rectora
PARA: Padres de familia y/o acudientes
FECHA: 19 de abril de 2018.
ASUNTO: Anuncios, recomendaciones y agenda de mayo.

“Si amas a tu hijo, corrígelo; si no lo amas, no lo castigues.” Proverbios 13,24.

“Exigencia sin amor, exaspera; amor sin exigencia, degrada; solo el amor con exigencia, recrea y forma...” Anónimo.

Apreciados Padres de familia.

Una vez más, mi saludo y mis mejores deseos para que a todos Dios nos asista con su Espíritu de Sabiduría, en la misión que hemos asumido de acompañar a nuestros hijos en sus procesos de formación y crecimiento a todo nivel.

Esta vez, me dirijo a ustedes para hablarles de cuatro asuntos puntuales:

A PROPÓSITO DEL PORTE Y USO DEL CELULAR EN EL COLEGIO: En la circular No. 03 del 26 de marzo del presente año, se les dieron a conocer las razones de peso que tuvimos para tomar la decisión de no permitir los celulares en el colegio. Al respecto, me permito precisar lo siguiente:

En el Numeral 4 del artículo 51 del Manual de Convivencia, se contempla como una de las faltas leves “usar celular dentro de la Institución Educativa”, lo cual significa que no es noticia nueva el que no deban traer celular al colegio.

En la circular 03 les explicamos las razones por las cuales no es conveniente que los estudiantes porten celular dentro de la Institución.

Antes de enviarles la circular, estuvimos durante dos semanas explicándoles a los estudiantes las mismas razones por las cuales no se les iba a permitir el porte del celular en el colegio; de igual forma, en la reunión del 13 de abril, se les explicó a ustedes mismos las razones de la medida.

Como en la circular No 03, no se precisó el tiempo para la devolución de los celulares, se les informa: El Padre de familia que aún considera que la medida no es formativa para su hijo, puede acercarse, previa cita, a la Coordinación de convivencia, para retirar el celular; pero, a partir de la fecha, 20 de abril de 2018, todo celular que se descubra que está siendo portado por los estudiantes en el colegio, se guardará y solo se les devolverá a los padres de familia, en el mes de noviembre.

Ingreso y salida de estudiantes al colegio: Como medida de seguridad les solicitamos a los Padres de familia y transportadores en general que utilizan tanto vehículos como motos para traer y recoger los estudiantes, hacerlo solamente por la portería del parqueadero, toda vez que como es de su conocimiento por la puerta principal (calle 47 vía el carretero), se están realizando trabajos para la ampliación de la vía y es una avenida de mucho flujo vehicular que representa peligro. La portería principal quedará habilitada a partir de la fecha solamente para uso peatonal, entrada de profesores, personal que labora en la institución y Padres de familia que vienen para alguna cita o diligencia. Les solicitamos parquear adecuadamente haciendo uso de las celdas del parqueadero, para garantizar seguridad de los estudiantes y que se dé un buen flujo vehicular. Para agilizar la salida de vehículos en el parqueadero, favor realizar el giro hacia la derecha en dirección al barrio la alameda. Les agradecemos su comprensión y colaboración en este aspecto.

Pago en línea: Se les informa que, a partir del mes de mayo, podrán realizar los pagos de la pensión por el sistema PSE, el cual aparece disponible en la página web del colegio.

A propósito de las actividades extracurriculares: En la reunión de padres de familia, el pasado 13 de abril, se les presentó la propuesta para actividades extracurriculares. Les solicitamos indicar en el desprendible, en cuál de los cursos va a inscribir a su hijo. Les recomendamos no inscribirlos en más de dos cursos, para facilitarles el buen desempeño en los mismos. Los pagos de éstos, se acordarán directamente con los responsables de la Corporación Cuatro Cuartos. Los días para estas actividades serán lunes y jueves en horario de 2:30 a 4:00 p.m. para la primaria y de 3:30 a 5:00 p.m. para bachillerato y se iniciarán en el momento que se conformen los grupos.

Se recuerda a todos los Padres de familia y estudiantes que a través de la página web y del buzón (ubicado en la parte de afuera de la oficina de Coordinación de Gestión), pueden manifestar: Sugerencias, felicitaciones, reclamos y quejas, las cuales serán atendidas por la instancia correspondiente.

SUS APORTES SON FUNDAMENTALES PARA MEJORAR NUESTRO SERVICIO EDUCATIVO

Les recordamos los cursos disponibles; indique por favor en el desprendible, el o los cursos en los que va a inscribir a su hijo.

DIBUJO	TEATRO	BALLET	FLAUTA DULCE	BATERIA
PINTURA	EXPRESIÓN CORPORAL	DANZA URBANA	TECNICA VOCAL	VIOLIN
MANUALIDADES	CAPOEIRA	DANZAS FOLCLORICAS	CHIRIMIA	GUITARRA
MOLDEADO EN PLASTILINA		TANGO	BAJO	UKELELE
COCINA		DANZA ORIENTAL	PIANO	PERCUSION
		DANZA CONTEMPORANEA		

PROGRAMA	COSTO VALOR MENSUAL	VALOR MENSUALIDAD
Todos los programas	\$25.000	
Artes plásticas	\$30.000 (INCLUYE MATERIALES)	

Espero haya claridad en la información. Cualquier inquietud, no duden por favor, en solicitar aclaración.

Apreciados padres de familia, en nuestro colegio, estamos permanentemente atentos y dispuestos a tomar las decisiones necesarias para responder al propósito de formación de los hijos que ustedes nos han confiado; es éste el único interés que hay detrás de cada decisión que se toma; no es sano para ninguno de nosotros, ni conveniente para nuestros niños y jóvenes, asociar la corrección a falta de amor, puesto que, como leemos en el libro de los Proverbios, "Si amas a tu hijo, corrígelo; si no lo amas, no lo castigues". Ahí les dejo este texto iluminador de mucha reflexión.

Que Dios les bendiga inmensamente.

Fraternalmente



Hna. Luz Mery Chaverra Rodríguez

Confirmando haber recibido la circular No. 04

Autorizo a mi hijo _____ del grupo _____ para participar en actividades extracurriculares, en los cursos de _____ y _____

Firma padre de familia _____